



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GTH-16

VERSIÓN: 01 | PAGINA: 1 de 1

PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO PARA RECEPCION DE PRODUCTIVIDAD
ACADEMICA DIRECCION DE TESIS DE MAESTRIA O
DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FECHA: 14/12/11

VIGENCIA: 2011

COMITÉ DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE

No. _____ CARP

1. TIPO DE TESIS (Por favor marque con una X el tipo de tesis dirigida):

MAESTRIA: []

DOCTORADO: []

2. INFORMACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS:

Nombres y Apellidos: _____

Número de Cédula: _____ E-mail: _____

Escuela o Departamento al cual se encuentra adscrito(a): _____

Categoría en el escalafón: _____ Teléfono móvil: _____

Dirección para correspondencia: _____

3. DESCRIPCIÓN DE LA TESIS:

Título _____

Estudiantes Co-autores: _____

Programa académico (MSc o PhD): _____

Fecha de aprobación de la tesis:

Día: []

Mes: []

Año: []

4. DOCUMENTOS ANEXOS (Exigidos por el CARP, según Acta No. _____ de _____):

Table with 2 columns and 2 rows: Formato de recepción debidamente diligenciado, Certificación de la aprobación de la tesis, suscrita por el director del programa

Nota: * La bonificación se reconoce al profesor, que no haya percibido otro pago por la dirección de la tesis respectiva; incluyendo el pago de hora cátedra. * Se reconocen máximo tres direcciones de tesis por año calendario. Capítulo IV art, 20, II lit. h (Decreto 1279/02).

Observaciones: _____

Fecha de presentación al Comité: Día:

[]

Mes:

[]

Año:

[]

Nombre y firma del solicitante

LA OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES CERTIFICA QUE

El profesor: _____ diligenció debidamente el formato código _____ de Recepción de Dirección de tesis de Maestría o Doctorado en la Universidad de los Llanos No. _____ y entregó los documentos necesarios para la Evaluación y Reconocimiento de Puntos por la Productividad Académica correspondiente así:

Table with 2 columns and 2 rows: Formato de recepción debidamente diligenciado, Certificación de la aprobación de la tesis, suscrita por el director del programa

Nota: * La bonificación se reconoce al profesor, que no haya percibido otro pago por la dirección de la tesis respectiva; incluyendo el pago de hora cátedra. * Se reconocen máximo tres direcciones de tesis por año calendario. Capítulo IV art, 20, II lit. h (Decreto 1279/02).

Observaciones: _____

Fecha de recepción: _____

Nombre y firma quien verifica en Asuntos docentes